

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO  
*SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL*

APARTADO 477  
ARROYO, PUERTO RICO 00714  
Email: [legislaturamunicipal\\_apr@hotmail.com](mailto:legislaturamunicipal_apr@hotmail.com)  
Tel: (787) 839-3500 ext. 370 O 342



ORDENANZA NÚM. 12

SERIE 2023-2024

ORDENANZA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PARA DENOMINAR CON EL NOMBRE DE FRANCISCO "FRANKIE" SANTANA QUIÑONES LAS FACILIDADES DE LA PISTA ATLÉTICA UBICADA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO ISABELINO "VICI" CORA DEL MUNICIPIO DE ARROYO; Y PARA OTROS FINES.

**POR CUANTO:** *La Ley Núm.107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, mejor conocida como el "Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 1.010, Inciso (I) establece la facultad municipal de denominar las calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguanes, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal, cuyo costo total de construcción o más del cincuenta por ciento (50%) de esta se haya sufragado con fondos provenientes de propuestas federales aprobadas a favor del municipio, del presupuesto operacional municipal, de la contratación de empréstitos y cualquier otra fuente presupuestaria municipal.*

**POR CUANTO:** El Municipio Arroyo, cuenta con un complejo deportivo denominado Isabelino "Vici" Cora, en el que ubica la Pista Atlética, en la que se desarrollan todas las disciplinas del deporte de pista y campo. Es de interés reconocer a aquellas personas que dejan una huella indeleble en la comunidad, denominando facilidades municipales con su nombre.

**POR CUANTO:** El señor Francisco "Frankie" Santana Quiñones, ha sido reconocido como uno de los grandes propulsores del deporte de nuestro país y en especial del pueblo de Arroyo. Además de sus reconocimientos y logros en el deporte del volibol en Puerto Rico a nivel nacional e internacional, este educador del distrito escolar de Arroyo para el período del 1968 al 1999, entrenó a grandes atletas como lo son Celiangeli Morales, Wilfredo De Jesús, Joseito Rivera, Luis Colón, Michelle Sánchez y Nidia Ortiz, entre otros. Fue el fundador y director técnico del Grand Prix de Atletismo Arroyano y se mantiene activo entrenando, levantadores de pesos, atletas y volibolistas. Por sus grandes gestas y ejecutorias deportivas ha sido exaltado en el Salón de la Fama de la Playa de Ponce, en la Galería de los Inmortales del Deporte Ponceño, al Pabellón Bucanero del Deporte Arroyano y al Prestigioso Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño, entre otros.

**POR CUANTO:** Es la intención de la Administración Municipal de Arroyo denominar con el nombre de Francisco "Frankie" Santana Quiñones la facilidad deportiva de la Pista Atlética por la notable aportación que este maestro de maestros y baluarte del deporte puertorriqueño ha realizado durante su trayectoria y el impacto positivo en la juventud deportista de nuestro pueblo arroyano.

BM  
A

**POR TANTO: ORDÉNESE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

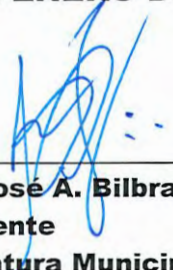
**SECCIÓN 1RA:** Denominar las facilidades de la pista atlética ubicada en el Complejo Deportivo Isabelino "Vici" Cora con el nombre de **PISTA ATLETICA FRANCISCO "FRANKIE" SANTANA QUIÑONES.**

**SECCIÓN 2DA:** La designación establecida en la Sección 1ra de la presente Ordenanza se hace en reconocimiento a la gran aportación al deporte y al desarrollo de atletas que el maestro Francisco "Frankie" Santana Quiñones ha impactado y ha dejado huella en las páginas de la historia de nuestro pueblo.


**SECCIÓN 3RA:** Copia de esta Ordenanza, debidamente certificada, será enviada al Sr. Francisco "Frankie" Santana Quiñones, al Departamento de Recreación y Deportes Municipal y a todas las dependencias municipales que corresponda.

**SECCIÓN 4TA:** Esta Ordenanza entrará en vigor inmediatamente sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.


**APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 25 DE ENERO DE 2024, EN LA SEGUNDA REUNION DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 26 DE ENERO DE 2024.**



**Hon. José A. Bilbraut Montañez**  
**Presidente**  
**Legislatura Municipal**



**Sr. Frank Rodríguez López**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Legislatura Municipal**



**Eric E. Bachier Román**  
**Alcalde**  
**Municipio de Arroyo**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO  
**SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL**

APARTADO 477  
ARROYO, PUERTO RICO 00714  
Email: legislaturamunicipal\_apr@hotmail.com  
Tel:(787)839-3500 ext. 308



## CERTIFICACIÓN

---

YO, FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 26 DE ENERO DE 2024, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **ORDENANZA NÚM. 12 SERIE: 2023-2024**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA PRIMER SESION CELEBRADA EL JUEVES 25 DE ENERO DE 2024.

**INTITULADA:**

ORDENANZA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PARA DENOMINAR CON EL NOMBRE DE FRANCISCO "FRANKIE" SANTANA QUIÑONES LAS FACILIDADES DE LA PISTA ATLÉTICA UBICADA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO ISABELINO "VICI" CORA DEL MUNICIPIO DE ARROYO; Y PARA OTROS FINES.

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 EN LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 26 DE ENERO DE 2024.

SR. FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO  
LEGISLATURA MUNICIPAL